

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RADIO CENTRO REDECA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en Cda. Miraflores No. 100 Mz. 1 Solar 8 Residencia Lisboa Villa 11, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía RADIO CENTRO REDECA CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sr. MAZON FIGLIOLE FRANKLYN JAVIER, propietario de cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco acciones; el Sr. MAZON FIGLIOLE WALTER PASCUAL, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de un cuatro centavos de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor MAZON FIGLIOLE FRANKLYN JAVIER, y actúa el señor Luis Arturo Chávez Alarcón como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de socios asistentes, queda constado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los socios presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; SEGUNDO.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012; TERCERO.- Inmediatamente, pone a consideración de los socios, los informes del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Socios de RADIO CENTRO REDECA CIA. LTDA. resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de RADIO CENTRO REDECA CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; TERCERO.- Aprobar los informes del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012; CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- El Sr. MAZON FIGLIOLE FRANKLYN JAVIER, - E. el Sr. MAZON FIGLIOLE WALTER PASCUAL. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de RADIO CENTRO REDECA CIA. LTDA. a la cual me remite en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013


LUIS ARTEURO CHAVEZ ALARCON
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC